

ARTÍCULOS ESPECIALIZADOS

# CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS: EL ÁREA DE DEPOSITO

MARGARITA PARRA BETANCOURT

# CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS FOTOGRAFÍCOS

## PARTE III: EL ÁREA DE DEPOSITO

El área de almacenaje de archivos fotográficos deberá mantenerse a una temperatura no mayor a los 18° y con 40-45 % de humedad relativa, así como el mayor tiempo posible a oscuras, libre de polvo y de contaminantes. No debe utilizarse como lugar de trabajo pues el calor corporal modifica la temperatura, y las personas aportan pelusa de la ropa, piel seca y polvo al lugar. Por ningún motivo se introducirán alimentos, incluyendo bebidas. Y no se guardarán junto con las fotografías, pinturas, esculturas, retablos, libros, periódicos, revistas, etcétera.

No es conveniente que pase tubería de agua ni drenaje, tampoco que esté cerca de un baño.<sup>1</sup> Por lo que se refiere a la luz, las ventanas sin protección y las lámparas que emiten rayos ultravioleta son las fuentes principales de la dañina radiación UV, por lo que es recomendable instalar en éstas cortinas y filtros de rayos ultravioleta que se consiguen en establecimientos de materiales eléctricos especializados. Los niveles de iluminación se pueden controlar en las áreas de depósito instalando sistemas en los cuales la luz se apaga automáticamente después de un tiempo determinado. Se sugiere también que mientras se está montando una exposición fotográfica y después del cierre de visitas a la misma, el material deberá mantenerse cubierto con papel grueso o cartulina libre de ácido para

<sup>1</sup> Valverde Valdés, María Fernanda, et. al., *Manual de diagnóstico de conservación en archivos fotográficos*, México, Archivo General de la Nación, 2000, p. 84.

evitar una excesiva exposición a la luz.<sup>2</sup>

Las temperaturas más altas recomendadas durante tiempo prolongado para copias en blanco y negro y para negativos en película de poliéster son de 18° centígrados y deben evitarse las fluctuaciones diarias mayores de +/- 2° centígrados.

Las fluctuaciones en temperatura y humedad relativa, o los cambios cíclicos, producen cambios químicos y mecánicos que son especialmente dañinos para las fotografías. Los cambios cíclicos fomentan el movimiento de la humedad hacia fuera y hacia adentro de una fotografía, acelerando la tasa de deterioro químico de los soportes primarios y secundarios y fomentando la desintegración de la emulsión fotográfica que sostiene la última capa donde está la imagen haciendo que se desprenda del soporte. Cuando se sufren cambios cíclicos tanto en la temperatura como en la humedad relativa, se producen los mayores daños estructurales y de deterioro químico.

Como se ha dicho la temperatura y la humedad sufren variaciones ya sea por el cambio de estaciones del año, lluvias, fallas de equipos, acceso de personas, iluminación permanente, por lo que hay que monitorearlas llevando un registro permanente (de por lo menos seis lecturas diarias) para conocer las fluctuaciones que se llevan a cabo y así estar en condiciones de tomar las medidas o precauciones necesarias.

Existen diversos tipos de aparatos para el monitoreo de la temperatura y la humedad, tales como el data logger y el termohigrómetro que se adquieren en tiendas especializadas en materiales para conservación de archivos, aunque también hay en el mercado relojes de cuarzo para escritorio con calendario digital que miden la temperatura y la humedad y son de precio muy accesible.

Cuando la humedad supera el 45% se pueden utilizar deshumidificadores. Los más eficientes son los que trabajan con sílica gel y una corriente de aire caliente para retirar la humedad de ésta, pero son equipos caros. En los acervos fotográficos que no son muy grandes el problema a veces se resuelve con uno o dos deshumidificadores eléctricos (con un tanque de 4 a 5 litros) que sirven para pequeñas áreas. Cuando hay una exagerada humedad

<sup>2</sup> Mark Roosa, *El cuidado, manipulación y almacenamiento de fotografías*, EUA, The Library of Congress, 2004.

es conveniente colocar además de los deshumidificadores, ventiladores dentro del acervo.

El local deberá contar con un equipo de extinción de fuego que utiliza gas inerte incombustible, que se mantiene en el extinguidor bajo presión y al ser liberado impide que las llamas se propaguen. Hace algunos años se utilizaba el gas Halón, pero en la actualidad está prohibido, ya que es un gas que aniquila el oxígeno y produce daños al medio ambiente. Para adquirir el equipo adecuado para un acervo fotográfico deberá consultarse con personal o empresas especializadas. Siempre es recomendable que el personal reciba entrenamiento para saber qué hacer en casos de incendio, inundación, terremotos y desastres en general.<sup>3</sup>

El mobiliario no debe emanar sustancias volátiles, inflamables u oxidantes, por lo tanto, la estantería, archiveros, planeros, mesas de luz y los muebles en general deben ser de tipo metálico con recubrimiento de esmalte horneado o pintura epóxica, deben estar separados del piso (por lo menos 10 centímetros) de tal manera que permitan la revisión periódica debajo de ellos y además sirva de protección en caso de una inundación. Se deben evitar los muebles de madera por la emanación de gases provenientes de la pintura o el barniz.

El área de servicio al público deberá estar separada del depósito, pero dentro del mismo edificio, sin que hay necesidad de atravesar espacios al aire libre, ya que cuánto más lejos se tenga que transportar una obra, mayor es el riesgo de que ocurran accidentes, esta sala tendrá que contar con escritorio o mostrador, mesas y sillas, iluminación adecuada y mesa de luz para revisar negativos.

En el área de depósito el aseo se lleva a cabo con aspiradora y trapeador casi seco. Únicamente se trapea con agua simple, sin adicionarle ningún otro producto. Cada seis meses es conveniente limpiar profundamente el área de depósito. Los estantes y archiveros con un solución de ½ de agua con un ½ de alcohol, sacudidores de algodón, franela o una de las telas comerciales delgadas que venden para limpiar.

El interior de los archiveros se aspira colocando en la boca del tubo succionador una malla de tela de algodón (manta de cielo, o bien una de magitel).

<sup>3</sup> Valverde, 86

## GALERÍA DE FOTOS



Enrique Reyes, ca. 1948, colección particular



Aurora Betancourt, ca. 1877, colección particular.



Delia, 1936, Archivo histórico municipal de Campeche.



Niños Carnaval, sin fecha. Archivo histórico municipal de Campeche.

## BIBLIOGRAFÍA

- Csillag Pimstein, Ilonka, *Conservación de fotografía patrimonial*, Chile, Centro Nacional de Conservación y Restauración, 2000.
- Roosa Mark, *El cuidado, manipulación y almacenamiento de fotografías*, EUA, The Library of Congress, 2004.
- Peña Haro, Sandra, *Conservación de archivos fotográficos*, México, Diplomado en Archivos Históricos, *Centro de estudios sobre la Universidad*, UNAM, 2002.
- Saldaña, Enriqueta, *El papel y su conservación*, México, Archivo General de la Nación, 1984.